

se procura con celo su buena conservacion. Habiendo producido excelentes resultados los trabajos del cilindrado en las tres secciones de San Sebastian, Tolosa y Vergara, se ha pensado y propuesto por la Direccion del ramo dotar de cilindro compresor á la de Azpeitia, ún ca que carece de ese aparato. Así sin gran aumento de gastos se obtienen los resultados que se han dicho, aprovechando todo el material de conservacion permanente que se destina á la consolidacion de los afirmados, consiguiéndose que los carruages y caballerías anden con menos molestia y cansancio y con más celeridad que sobre los afirmados de los caminos en que no se emplea el cilindro.

Tiene, como es sabido, gran importancia para la Provincia todo lo relativo al puerto de Pasages, y nos cabe la satisfaccion de expresar, que los productos del mismo en el ejercicio de 1881 han sido suficientes para cubrir los intereses del capital de la Sociedad de fomento y sus gastos de explotacion. Se ha visto, pues, la Provincia en el primer año de explotacion libre de toda carga por déficit, lo cual viene á demostrar que han sido bien empleados los sacrificios que ha hecho en favor de esa obra. El movimiento, principalmente de vinos, hacia el nuevo puerto sigue creciendo; faltan ya terrenos habilitados para edificar los almacenes que el comercio pide, y todo hace esperar con fundamento que los nobles esfuerzos que se han dirigido á la realizacion de empresa tan interesante serán coronados por un éxito completo. Se ha resuelto favorablemente la cuestion de zona marítima y quedan deslindados los terrenos y fincas que han de pertenecer en propiedad perpétua á la Provincia.

Poco nos resta que añadir á lo que dejamos expuesto en cumplimiento del artículo de la ley provincial citado al principio. A nadie conduciría, y no es propio de este trabajo, descender á detalles insignificantes, y creemos llenar nuestro deber consignando, que la Administracion provincial lleva una marcha regular y ordenada, y que se atiende con todo el esmero posible á los diversos ramos que abraza.

La situacion económica no es hoy, ni cabe que sea, la que era antes, por la influencia del suceso que han afectado vivamente al país y dejado huellas profundas. Como consecuencia natural, han crecido las cargas y obligaciones, segun aparece del presupuesto ordinario y del adicional, que se formaron oportunamente despues de concienzudo estudio, y esto hace que la gestion económica sea más difícil. Hasta ahora sin embargo, se van cubriendo con religiosa puntualidad todas las consignadas, merced á la ordenada recaudacion de los impuestos que se hallan establecidos, llevándose cuenta formal y exacta por la oficina correspondiente.

Tales son las noticias que podemos suministrar al Cuerpo provincial al comienzo de sus tareas del segundo período, en

el que habrá de consagrarse al exámen y resolucion de los asuntos de que se le dá cuenta por separado, y de los que se presenten en el curso del mismo. Es sin disputa de los que más importancia revisten la formacion y aprobacion del presupuesto ordinario para el ejercicio de 1882 á 1883, y no dudamos que á él y á todos los demás sabrá dedicar el Cuerpo provincial todo su celo y actividad, inspirándose en el amor al país y sin otra mira ni norte que su bienestar. De esta manera, cuantos acuerdos adopta en las sesiones del segundo período, despues de madura deliberacion, serán tan acertados como beneficiosos á la Provincia, y podrán los que le constituyen tenerla satisfaccion de haber procedido bien en el desempeño de su difícil mision.

San Sebastian 1.º de Abril de 1882.—El Presidente de la Diputacion, *José Manuel Aguirre-Miramon*.—El Diputado Secretario, *Benigno Arrizabalaga*.—El Diputado Secretario, *Ramon Maria de Lili*.

Insertamos á continuacion la carta que el Sr. Santesteban ha dirigido al Sr. Manterola y de la que en el extracto de la sesion nos ocupábamos en nuestro número del sábado.

San Sebastian 2 de Abril de 1882.

SR. D. JOSÉ MANTEROLA.

Mi apreciable amigo: Ahí le remito con una nota y con destino á la biblioteca municipal que V. tan dignamente dirige las obras impresas puestas en escena durante la temporada de invierno en el Teatro Principal de esta ciudad, advirtiéndole que las que no van incluidas por tener algunas prestadas y hacerme falta otras todavia le mandaré lo antes posible como es mi obligacion.

Al mismo tiempo aprovecho la ocasion de realizar la idea que tenia hace tiempo de hacer un pequeño donativo de mi biblioteca particular con destino á ese centro de instruccion. Las obras que remito con este objeto son las siguientes:

Obras completas de Alarcon, (edicion Rivadeneira.)

Memorias del príncipe de la Paz.

Obras completas en francés de los célebres autores J. Racine et de Pierre et de Corneille, (edicion con notas,) recomendándole á V. por si no conoce la de la comedia *Le Menteur*; en la que el mismo autor confiesa, apesar de que algunos han sostenido lo contrario que esta célebre comedia está tomada de la famosa de nuestro Alarcon titulada, «La verdad sospechosa», y dice que daría dos de sus mejores piezas por ser el autor de esta.

Obras completas de D. Pedro Calderon de la Barca, (edicion Rivadeneira.)

Calixto y Melibea, una de las mejores comedias escritas si ocultara más lo humano, segun opinion emitida por D. Julian Romea, en su manual de declamacion é historia del teatro, y que hubiera

clasificado de divina segun la misma historia el famoso Cervantes sino fuera por el mismo defecto, comedia no representada nunca tanto por dicha causa como por su mucha estension.

Obras completas de Miguel Cervantes Saavedra, (edicion Rivadeneira.)

Un tomo de comedias escogidas del Teatro antiguo editadas en París por E. Thunot, (con grabados.)

Obras completas de D. José Manuel Quintana, (edicion Rivadeneira.)

La vida es sueño de Calderon hábilmente refundida á fines del siglo pasado por D. Dionisio Solís apuntador á la sazón del Teatro de la Cruz, aunque digno de mejor suerte como dice Hartzembusch, al tratar de sus refundiciones. Es la que representa en nuestros dias D. Antonio Vico, obra rara por no haberse impreso nunca.

Obras dramáticas de D. Leandro Fernandez de Moratin, (1.ª edicion) en la que la comedia «El Barón» trae una dedicatoria al Príncipe de la Paz que por una modestia que le honraba confiesa lo débil de esta obra. Esta dedicatoria no trae otras ediciones al ménos las que yo poseo incluso la de Rivadeneira á pesar de ser la más completa de todas. Esta comedia fué impresa antes de ser representada pues aunque en esa edicion no lleva fecha como es natural, se estrenó el 28 de Enero de 1803 entre aplausos y protestas. La dedicatoria es como verá del 15 del mismo mes y año.

Y por último el diccionario de la lengua castellana publicado por la Real Academia Española, (edicion Ibarra.)

Sin más, ya sabe que puede disponer como guste en lo poco que pueda servirle de este su más atento y antiguo amigo Q. S. M. B.

JOAQUIN SANTESTEBAN.

P. D. Ahí le mando otra obra como un pequeño testimonio de lo mucho que le aprecio.

Su Alteza Real, el Duque de Connaught hijo de la Reina de Inglaterra visitó nuestra Ciudad, el dia de Sábado Santo, saliendo por la tarde, á recorrer el pintoresco valle de Loyola.

En su excursion al Castillo de la Mota ha debido llamar la atencion del régio huésped el buen estado de conservacion de los fúnebres monumentos, debaixo de los cuales duermen el sueño de la muerte los jefes y oficiales de la Legion británica, que murieron, en los combates librados, en los alrededores de esta plaza, durante la guerra carlista del año 1834.

El príncipe ha hecho análoga visita al Cementerio situado en las cercanías